ACTA No. 459

FECHA: 20 de abril del 2022

HORA: 10:30 AM

LUGAR: Comunidad de Gratitud

TEMA: Articulación IDPAC – Política Pública de Participación Ciudadana

ASISTENTES: Disneyla Díaz – Coordinadora

Fernanda Jiménez – Trabajadora social

Sofia Lozano – Articuladora IDPAC

OBJETIVO: Llevar a cabo articulación con entidades interinstitucionales con la finalidad de afianzar servicios de bienestar para las personas mayores.

INTRODUCCIÓN:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el plan de atención integral, para el mes de abril se lleva a cabo articulación con el IDPAC (Instituto Distrital para la participación y acción comunal), con la finalidad de socializar a las personas mayores la política pública de participación ciudadana.

ORDEN DEL DIA

1. Socialización Política Pública de Participación Ciudadana.

DESARROLLO:

1. Siendo las 10:30 a.m. se da inicio a la actividad programada luego de haber hecho el contacto interinstitucional vía telefónica la semana anterior al desarrollo del encuentro y donde se acordó el tema a trabajar con la metodología establecida por parte de la articuladora de la localidad de suba.

   Se da inicio con la presentación de la invitada del IDPAC quién a su vez realiza la socialización de la institución y el servicio en el que desarrolla sus actividades dando

a conocer la misión y las estrategias que utilizan para abordar diferentes temáticas de participación encaminadas a contribuir en la comunidad para fortalecer los procesos participativos.

Posteriormente se procede a socializar la política pública de participación ciudadana por medio de una presentación elaborada donde da a conocer los conceptos principales de la política como son el marco normativo y legal con los respectivos decretos, leyes y acuerdos, en los cuales se crea el sistema de participación, definición de participación ciudadana, principios de la política pública distrital, las líneas que inciden en la participación, que es una política pública y por qué una reforma de la política pública de participación.

Complementando estos temas anteriormente mencionados de lleva a cabo una actividad lúdica en la que las personas mayores exponen definición de los conceptos mencionados y se van reuniendo los mismos con las palabras claves para formar un collage de ideas.

Para dar finalización al encuentro se hace entrega de una cartilla alusiva a la institución del IDPAC con la misión, visión, programas, entre otros con la finalidad de que las personas mayores conozcan la entidad y puedan acudir a los servicios en el momento que lo necesiten o crean conveniente, de igual forma como detalle de la entidad les hacen entrega de una agenda personal.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En constancia de lo anterior firman:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: ARTICULACIÓN IDPAC-POLITICA PUBLICA DE PARTICIPACIÓN. Lugar: C.C. GRATITUD. Fecha y hora: 20-04-2022.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	FERNANDA JIMÉNEZ	52771473	CC. GRATITUD	T. SOCIAL	ts.comunidaddecuidadogratitud@gmail.com.	3195840130	
2.	Sofia Lozano Peira	1233894844	IDPAC	Articuladora	Slozano@participacionbogota.gov.co	3122794491	
3	Disneyla Diaz	37943876	C.C Gratitud	Coord	comunidadcuidadogratitud7467@gmail.com	3213246470	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: 20 de abril del 2022	Nombre de la Actividad: Articulación IDPAC - Política Pública de Participación Ciudadana	Responsable: TS Fernanda Jiménez





